

3ª SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CUENCA DEL RIO SAN SALVADOR

El miércoles 25 de setiembre de 2019 a las 14:00 horas comenzó la sesión en la Biblioteca Municipal, Dolores.

El orden del día propuesto fue el siguiente:

Hora	Actividad
14:00	Registro de delegados y participantes de la Sesión
14:15	-Informe Monitoreo DINAMA -Presentación del Programa INNOVAGRO "Plataforma para el soporte a la toma de decisión en el desarrollo de la agricultura irrigada sostenible (DAIS-STD)". IMFIA-INIA
15:00	Informe de Avances Cuenca San Salvador: -Monitoreo satelital de aplicaciones de Agroquímicos -Registro y actuaciones en el Monte nativo
15:30	Actividades a desarrollar: -Plan de Gestión de la Cuenca. -Propuestas a considerar
16:45	Cierre

La reunión comenzó con las palabras de Daniel Greif mencionando que era un placer estar en esta tercera sesión de la Comisión de Cuenca de San Salvador: Nosotros a las comisiones le damos todos los recursos necesarios que nos piden, tratamos de impulsarlas pero bueno, el trabajo de la comisión es el producto del avance del proceso de trabajo de los distintos actores y que sean las reuniones presenciales son un evento importante para la comisión, pero también hay un trabajo entre sesión y sesión, lo que se puede avanzar y en el trabajo de coordinación que a veces no se ve pero es entre las distintas instituciones de gobierno, o como consultas con las organizaciones sociales o con usuarios y eso es lo que va nutriendo el trabajo de la comisión. Hay veces como en este caso también, que se fue acumulando información, trabajo, y a veces temas puntuales que ameritan y obligan a poder ir avanzando sobre cosas concretas. En esta situación como estamos hoy les agradezco que vengan acá, a dedicar un tiempo, esperemos que sea provechoso, que sirva para seguir avanzando y seguir construyendo esa gobernanza que es un desafío que se presenta siempre, que nos tiene a todos implicados. La agenda que se armó tiene que ver con un montón de trabajo que se viene realizando en la cuenca por los distintos actores, es un poco ir pasando en limpio, y poniendo los elementos sobre la mesa las demandas o las problemáticas que hay en la zona, que nos permitan seguir trabajando de sesión en sesión en distintos ámbitos. El alcance del trabajo de las comisiones es todo lo abierto que los propios integrantes le den a ese trabajo. Hoy los invito a crear respuestas y a involucrar a los distintos actores de la comisión de cuenca para seguir trabajando.

A continuación se presentaron las personas en la reunión:

- Rafael Navas INIA Las Brujas.
- Luis Silveira de la Facultad de Ingeniería.
- Augusto Soto, Facultad de Ciencias Económicas.
- Alberto Abalos, suplente de edil-
- Eduardo Perazza, edil de la Junta Departamental.
- Andrés Juri edil de la Junta Departamental de Soriano.
- Alfredo Pesce soy de gerencia general de OSE.
- Álvaro Pintos, integrante de la Asociación Rural de Soriano y de la Junta asesora de Riego.
- Humberto Folgar, Ministerio de ganadería y Dirección general de recursos naturales.
- Juan Herrera, Ministerio de ganadería y Dirección general de recursos naturales.
- Miguel Mosco soy técnico privado.
- Agustín Boffano de la Dirección general forestal del Ministerio de ganadería.
- Nataia Vizintin
- Maylen Laborda
- Roque Maciel, edil
- Ana Bidegain, DINAGUA Oficina de Fray Bentos

Jorge Cardona (Dinagua) le dio la bienvenida a Alfredo Pesce de OSE y explicó que se tenía integrada a la Comisión a Verónica Zefferino. También se aclaró que Maylén (Laborde) que estaba registrada como integrante del Club de Remo. ahora viene en representación del alcalde Javier Utermark.

A continuación se realizó la presentación del programa “Innovagro: plataforma para el soporte a la toma de decisión en el desarrollo de la agricultura regada sostenible” a cargo de José Luis Silveira y Rafael Navas del INIA (Ver adjunto 1). El proyecto tiene un plazo de ejecución de tres años, se inicia en mayo de 2019 y se extiende hasta fines de abril de 2022. El objetivo general de la plataforma es la construcción de una plataforma ambiental con un sistema de monitoreo con modelos biofísicos y el aspecto económico, con el objetivo de analizar y modelar lo que es el efecto de la intensificación de la producción agropecuaria, asociada fundamentalmente al incremento del riego y a lo que es el cambio del uso del suelo, de cómo eso afecta sobre la cantidad y la calidad del agua a nivel de cuenca, de manera de orientar las prácticas agrícolas así como el diseño, la operación y la ubicación de nuevas represas.

Alvaro Pintos en representación de la Junta Asesora de Riego mencionó que está bueno llevar adelante este modelo pero hoy hay dos temas preocupantes para la Junta, es el tema de Q80 del caudal ecológico y preguntar qué posibilidades hay de retomar la vieja regla del gran del Paso de Ramos, desde la junta de riego se comprometen a hacer las lecturas, mencionando que esto sería de gran utilidad para tener una mayor información sobre los caudales.

Por otro lado, también se planteó una preocupación por el corte de las ruta 55 que se inunda siempre en San Salvador y quizás se podrían analizar la posibilidad de instalar una estación (regla) en ese puente, ver las posibilidades de trasmisión y evitar los actos de vandalismo. Se deja planteada por parte de DINAGUA analizar la situación y trabajar junto con los productores para el mantenimiento y cuidado de los equipos.

Se planteas varias dudas en relación con la erosión del suelo, el uso de agroquímicos, malas y buenas prácticas agrícolas, salidas del modelo presentado, zonas de amortiguación, impacto de los caudales ambientales, cómo fiscalizar, etc. Desde la Dinagua se contesta la importancia de trabajar sobre un plan de gestión integrada de los recursos hídricos de la cuenca que contemple todos estos aspectos. Por otra parte se pone énfasis en la necesidad de denunciar las malas prácticas a través de las herramientas que dispone la administración pública. Están los canales para hacer las denuncias online, si la gente no denuncia es imposible que haya un funcionario público en cada padrón rural para controlar cada situación. Desde de la administración se insiste en que se realicen las denuncias correspondientes.

Otro tema que se abordó estuvo relacionado con el informe de Calidad de Agua de Dinama. La cuenca de San Salvador es una cuenca chica en el río tenemos cubierto en este momento 85 Km con el monitoreo. Esto nos trae un caso ecológico bastante particular, es una cuenca muy reducida con un estrés antrópico importante, ese estrés lo vemos en los usos generales del río, fundamentalmente el agua está para consumo humano pero también tenemos la opción pesca, riego, etc. La cuenca que es impresionante la actividad que tiene o sea sobre todo agrícola y también agropecuario. En el 2013 se juntaron la DINAMA, la OSE y el MGAP y decidieron que la situación de San Salvador era potencialmente problemática a futuro, por eso en 2014 se arrancó el monitoreo efectivo.

En cuanto al registro y actuación sobre el Monte Nativo, el jefe técnico regional de la Dirección General Forestal de Paysandú mencionó existe un sistema nacional de información forestal, explicó que la dirección se organiza en dos divisiones; manejo forestal sostenible que tiene que ver con la multiplicación de plantas es vivero, identificación y selección de geo tipos, especies nativas, prevención de incendio forestal, patología, por otro lado la división de gestión tiene que ver con la gestión técnica y administrativa del bosque nativo y del bosque plantado también seguimos los planes de manejo del bosque y la comercialización de los productos del bosque y con el transporte que también lo seguimos. La cartografía forestal está disponible en la web. Luego explicó que el productor puede registrar su bosque con una serie de información técnica vinculada a la caracterización cuantitativa y cualitativa de los bosques, los temas de titularidad de la tierra y una serie de documentación técnica, se hace un informe técnico para el plan de manejo. La exoneración tributaria del bosque nativo son varios impuestos, el impuesto a la renta de actividad económica, el impuesto al patrimonio en caso de que facture más de determinado monto del establecimiento rural, BPS si es contribución inmobiliaria. El que tiene un bosque nativo y no lo registra se está perdiendo de la posibilidad de exonerarse de impuestos. Ver adjunto 2.

Siguiendo con el orden del día, el monitoreo satelital de la aplicación de agroquímicos queda pendiente para otra sesión. Nos queda después el tema de los avances del Plan Nacional de Aguas y el Plan de la cuenca (Ver adjunto 3). En relación con el Plan Nacional de Aguas aprobado mediante Decreto del PE en el año 2017 se destacó la importancia que tuvo el plan para reproducirlo a nivel de las distintas escalas y bajarlo a nivel de la cuenca y creo que es en esa etapa que estamos en usar el plan como guía metodológica para construir planes a nivel de cuenca y pensar y ordenar lo que es la información que tiene que ver con el agua, los suelos y las actividades, que se logró usar la matriz del plan que se implementó para verificar cuales son los problemas que tenemos y también buscar esa matriz de cómo se ordenaron las acciones necesarias que se están tomando en distintos lados pero a nivel de cada cuenca.

En particular en la cuenca del San Salvador, vemos que hay un montón de estudios que son un insumo fundamental para poder conocer la realidad y plantear acciones que tienen que ver con muestras de cada modelo, para simulación de distintos aspectos y juntar esfuerzos de las distintas instituciones. La cuenca San Salvador sin duda es de las cuencas más productivas del país y eso genera más intensidad de uso y genera más impacto y también tenemos que tener más medidas de mitigación posible. Tenemos una cuenca como la de Santa Lucía con otras complejidades y otros problemas, por eso cada cuenca tiene sus realidades y sus actores que son los que impulsan, los que generan cambios pero también los que tienen la oportunidad de actuar y anticiparse a los cambios y tomar acciones concretas. Ahí es donde tenemos que llegar. En particular, esta comisión de cuenca que en realidad es la tercera sesión, digamos que es una comisión de cuenca muy reciente, es nueva, es joven pero tiene un montón de estudios hechos y un montón de capacidades que tiene que explotar.

Se consultó sobre la planta de aguas residuales de Mercedes y Daniel Greif aclaró que una cosa es la planta de tratamiento de agua potable de OSE que garantiza y se hace cargo del proceso de potabilización venga como venga el agua porque hay una norma que exige esa calidad final y OSE la tiene que cumplir, se controla, se regula y se cumple. Otra es la planta de tratamiento de fluentes de la ciudad de Dolores, es lo que vierte la ciudad al río. Eso sin duda reduce la carga de contaminantes de origen urbano por día pero otra cosa es cuánto viene de arriba de toda la cuenca en términos de fósforo y nitrógeno que no es culpa de los habitantes de Dolores y de la planta de tratamiento de Dolores sino de toda el área de la cuenca aguas arriba que es lo que es lo que está viniendo de cada una de las cuencas y quizás es una oportunidad porque en definitiva es sobre fertilización que está llegando al río, en definitiva es una oportunidad de mejora de cuerpos de agua, ecológica y en términos ambientales. Por eso digo que dentro del plan de la cuenca tienen que considerarse todos los aspectos.

Finaliza la sesión.